



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÚÍ

Veinticuatro de junio de Dos Mil Veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2022-00127-00

En la demanda ORDINARIA LABORAL de primera instancia promovida por CLAUDIA PATRICIA GALLEGO VÁSQUEZ en contra de JAIANA XIMENA FONSECA OCAMPO vinculada la AFP PROTECCIÓN S. A, se requiere a la apoderada de la parte demandante para que gestione las notificaciones de la entidad vinculada al proceso.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 143

Hoy 30 de agosto de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:  
Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ce45ce38638d0b8d9dbe24f64eff2f91f238e16db70641d3d507953ffcbe5dc**

Documento generado en 29/08/2022 02:33:55 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**